

HECHO ESENCIAL
SONDA S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 950

Santiago, 28 de marzo de 2025

Sra.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado por el Directorio, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo total de \$15.950.372.171.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Se hace presente que el 11 de septiembre de 2024 se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$2,35804.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2024.-

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$13.896.384.510.-, lo que significa un monto de \$15,95347.- por acción para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme a los Artículos 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y 10 de su Reglamento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Marcelo Castiglione Veloso
Gerente General
SONDA S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo

